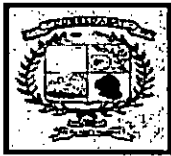


# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

## DIRECCION TRIBUTARIA

### PATENTES

Tels. : (506) 2216-5200 - Fax: (506) 2272-0809  
www.curridabat.go.cr



Tramite N° \_\_\_\_\_

El suscrito \_\_\_\_\_ Vecino de \_\_\_\_\_  
(Representante legal)

\_\_\_\_\_ Cédula N° \_\_\_\_\_ Teléfono Habitación \_\_\_\_\_

de la Sociedad \_\_\_\_\_ Cédula Jurídica \_\_\_\_\_

Solicito respetuosamente sirva

Otorgar ( ) Detalle la actividad a desarrollar \_\_\_\_\_

Negocio Denominado \_\_\_\_\_

Ampliar ( ) De: \_\_\_\_\_

Cambio Actividad ( ) A: \_\_\_\_\_

Trasladar ( )

Traspasar ( )

Dirección del Negocio \_\_\_\_\_

Teléfono negocio: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

Lugar donde atiende notificaciones \_\_\_\_\_

Me comprometo a cumplir con todos los requisitos para esta actividad.

Firma \_\_\_\_\_

Cédula \_\_\_\_\_ Abogado que Autentica \_\_\_\_\_

USO EXCLUSIVO DE PLATAFORMA DE SERVICIOS

Código de Sig. \_\_\_\_\_

Se encuentra al día:

El Solicitante: \_\_\_\_\_

Dueño Propiedad: \_\_\_\_\_

Nombre del funcionario que recibe: \_\_\_\_\_

## **Requisitos Para Solicitud De Patentes Municipales Para Personas Físicas o Jurídicas, Nueva, Traspaso o Traslado**

1. La solicitud deberá llenarse en los espacios que corresponden, si el solicitante es una Persona Jurídica debe venir autenticada por un abogado o el representante legal la puede firmar ante el Funcionario de Plataforma de Servicios, el cual hará constar o en su defecto presentar copia de la cedula de identidad o DIMEX, vigente del representante legal.
2. Copia de la cédula de identidad por ambos lados en caso de persona física o DIMEX vigente.
3. Original de Personería Jurídica no mayor a un mes de expedida y vigente, si presenta copia debe de presentar el original al funcionario de Plataforma de Servicios el cual hará constar que es copia fiel.
4. Copia del Permiso de Funcionamiento extendido por el Ministerio de Salud vigente y a nombre del que está solicitando la Licencia, o el permiso de SENASA dependiendo de la actividad comercial.
5. Copia del recibo de Póliza de Riesgos de Trabajo vigente (al día) o carta de exoneración vigente emitida por el INS a nombre del solicitante si es Persona Física, si es una Persona Jurídica copia de recibo de pago donde se indique la fecha de vigencia, de dicha póliza.

### DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR POR PARTE DEL DUEÑO DE LA INMUEBLE

6. Informe Registral no mayor a un mes de expedido, de la propiedad donde se ubicará la actividad comercial.
7. Autorización del dueño registral de la propiedad o contrato de arrendamiento autenticado por abogado o en su defecto presentar copia de la cedula de identidad o DIMEX, vigente del representante legal.
8. Copia de la cédula de identidad o DIMEX vigente, en el caso que el dueño registral sea persona física.
9. Si el dueño es persona jurídica, Personería Jurídica original no mayor a un mes de expedida y vigente, si presenta copia debe de presentar el original al funcionario de Plataforma de Servicios el cual hará constar que es copia fiel.
10. El Propietario del Inmueble y el solicitante deberán estar al día en el pago de los Impuestos Municipales.
11. Original o copia del USO DEL SUELO vigente y plano de catastrado.

---

### **PARA TRASPASO DE PATENTES COMERCIALES**

Debe de aportar carta cesión que realiza el propietario de la Licencia Municipal (PATENTE), al cesionario, comprometiéndose este último a ejercer la actividad comercial respectivo, cumpliendo con las normas legales y reglamentarias que regulan la actividad y el orden Publico entendido este como la Paz Social, la Tranquilidad, la Seguridad, la Moral y las Buenas Costumbres, este documento de cesión, deberá estar autenticado por abogado y firmado tanto por el que cede la Licencia Comercial como por el cesionario.

Como también llenar el formulario de solicitud y aportar los puntos del 1 al 10 anteriores.

---

**EVITE LA CLAUSURA DEL NEGOCIO Y EL COBRO JUDICIAL CANCELANDO AL DÍA  
LA LICENCIA MUNICIPAL (PATENTES).**